

Guatemala 28 de Junio del 2013

Licenciada  
María Dolores Molina Ubach  
Viceministra del Deporte y la Recreación  
Su Despacho

Estimada Licenciada Molina:

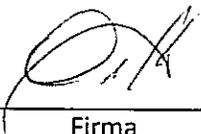
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnicos Profesionales Numero 2019-2,013 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 454-2013 correspondiente al mes de Junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "B" numero 62.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1 Se realizó la instalación de software licenciados para el mejoramiento de los equipos..
- 2 Se realizó la nueva configuración de red para el mejor rendimiento del equipo..
- 3 Se realizaron movimiento de equipos solicitados por los usuarios.
- 4 Se realizaron formateos a equipos dañados del sistema infectados de virus.

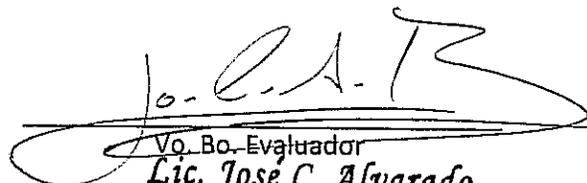
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se atendieron todos los problemas presentados por los usuarios del Viceministerio.
2. Se mejoró la instalación de software licenciado para el mejor funcionamiento de los equipos.
3. Se mejoró la velocidad de los equipos formateando respondiendo a la solicitud de los usuarios..
4. Se mejoró la conexión de red de todos los equipos del Viceministerio..



Firma

Oscar Fernando García Ayala



Vº. Bo. Evaluador

**Lic. José C. Alvarado**

DELEGADO DE SISTEMAS INFORMATICOS

Dirección General del Deporte y la Recreación

# OSCAR FERNANDO GARCIA AYALA

3a. CALLE 0-78, ZONA 1. Barberena, Santa Rosa.

## FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE

SERIE "B" N° 00062

NIT: 6355279-5

NOMBRE: Dirección General del Deporte y la Recreación	FECHA: 28/06/13
NIT: 1289993-3	DIRECCION: 6ta Av. y 6ta Calle zona 1

CONCEPTO	VALOR
Honorarios por servicios Técnico Profesionales correspondientes al mes de Junio 2013 según contrato 2019-2013 y Acuerdo Ministerial 454-2013.  Concedido 	Q 4,000.00

\*\*\* FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE. NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL \*\*\*

TOTAL EN LETRAS: Cuatro mil quetzales exactos	TOTAL Q. 4,000.00
---	-------------------

AUTORIZADO SEGUN RESOLUCIÓN No. 2012-5-170047-44 DE FECHA 01-05-2012  
SERIE "B" DE LA 0001 A LA 0200 IMPRENTA Y LITOGRAFIA YORKA NIT: 1255665-3